MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TEKOJOJA HA TEKO POÃYE MOTENONDEHA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
(Ineram "Prof. Dr. Juan Max Boettner")

Avenida Venezuela c/Teniente Insaurralde — Asunción - Paraguay

ORDEN DE COMPRA y/o SERVICIO

Nº 090/2023

SEÑORES(2) : DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
RUC N° 80017185-3

Fecha de Emisión: 19/10/2023

Sírvase proveer el siguiente servicio que se detalla a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra.

Plazo de Entrega: Según Contrato

LOTE	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION (7)	EJECUCIÓN	DISCRIMINACION (IVA / EXCENTA)	Ge.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
199	1	6	Unidades	ACEITE DE INMERSION				48.390	290.340
				MONTO TOTAL: ==========>>>>>>>					290.340

Son Guaranies: DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA.

Vigencia del Contrato: El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; hasta el 31 de diciembre de 2024, según Adenda N° 01 de fecha 03/10/2023.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES: * Plazo de Entrega. La entrega de los bienes se realizara en los lugares indicados en las Ordenes de Compra, de acuerdo con el Cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

CANTIDADES MINIMAS: > 1ra. Entrega 25% de la Cantidad Minima. El Proveedor tendrá un plazo de hasta 20 (Veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cual será emitida dentro de los 20 (Veinte) días de haber firmado el contrato. > El Resto de Cantidad Minima: Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (Treinta) días calendario de haber retirado la Orden de Compra.

CANTIDADES MAXIMAS: Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (Treinta) días calendarios de haber retirado la Orden de Compra.

Lugar de Entrega(14): INERAM -Prof. Dr. Juan Max Boettner

La administración del Contrato: estará a cargo de: INERAM " Prof. Juan Max Boettner"

Condiciones de Pago: Crédito

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner" — Dirección General

Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria
Sub Director de Administración y Finanzas

Dr. Felipe Santiago Gonzalez Ávila
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante(18)	Expediente LPN N° 116/2021 -"Adquisición de Reactivos e Insumos para los Hospitales Especializados del MSP Y BS - Plurianual - ID N° 404.924 Resolución. DGAF N° 2381 - 11/11/2022 - Contrato N° 56/2023 Contrato Firmado: 24/04/2023	Tramite Interno(20)	División de Compras y Suministros(21)
Servicio Laboratorio de Análisis Clínicos del Ineram			
Imp. Presupuestaria(22)	**Registro Presupuestado(23)**		**Auditor Interno(24)**
351 Compuestos Quimicos			

Scanned with ACE Scanner